

**CONVOCATORIA DE LA JUNTA MUNICIPAL  
DEL DISTRITO TRIANA.**

**SESIÓN: ORDINARIA.**

**FECHA:** 5 de julio de 2016

**HORA:** A las 19.00 horas, en primera convocatoria.

En el caso de no existir quórum se celebrará media hora después en segunda convocatoria.

**LUGAR:** Sala de Reuniones del Centro Cívico las Columnas.

Convocada por la Sra. Presidente de la Junta Municipal, en virtud de lo dispuesto en el Art. 13 y Art. 22 del Reglamento orgánico de la Juntas Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, le ruego la asistencia a la sesión plenaria en el día, hora y lugar arriba indicado, con sujeción al siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**2.- REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.**

**3.- INFORME SOBRE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PLENO HASTA JUNIO DE 2016.**

**4.- PROPUESTA DE TEXTO PARA PLACA CONMEMORATIVA RELATIVA A LA MEMORIA HISTÓRICA.**

**5.- PROPUESTAS PRESENTADAS:**

**POR LA AAVV TRIANA NORTE**

1.- Se proceda a la acotación de la zona de veladores en la calle San Jacinto, tal como se hace en zonas de Sevilla como la avenida de la Constitución, para así evitar el problema de aglomeración de peatones, ciclistas y usuarios de la restauración que en la actualidad es abundantísima en esta zona. Entendemos que la delimitación de espacios, tal como está establecida en la Ordenanza Reguladora de las Terrazas de Veladores aprobada el uno de abril de 2013, puede solucionar posibles problemas entre las personas que habitualmente transitan y pasean por esta calle.

2.- Se proceda al cambio de los bolardos existentes en la zona de carga y descarga de la calle San Jacinto, entre las calles Espartina y Peñaflor, así como que se reponga uno que falta por otro más idóneo que los actuales, ya que ofrecen una imagen deplorable al estar todos doblados, casi desde su instalación, debido al impacto de los furgones que suelen aparcar allí.

**POR EL GRUPO PP**

1.- Se inste al Ayuntamiento de Sevilla, mediante la Delegación competente, a adoptar las medidas oportunas para controlar la venta ambulante en todo el Distrito de Triana y, muy especialmente, en la zona de la calle San Jacinto, tramo comprendido entre Conde de Bustillo y la Plaza San Martín de Porres.

2.- Que la Sra. Delegada del Distrito informe puntualmente en cada sesión de la Junta Municipal del estado de ejecución del presupuesto del Distrito.

**POR EL GRUPO PARTICIPA SEVILLA**

1.- 1) Instamos a que se ponga en marcha un plan de reurbanización que de soluciones a los problemas de movilidad y accesibilidad para personas con movilidad reducida que incluya (en su caso):

- Transformación de las vías en las que el acerado sea insuficiente (para garantizar el paso de una silla de ruedas), en vías peatonales con plataformas únicas.

- En el caso de que el acerado sea suficiente, prever la construcción de rebajes en aceras para permitir la circulación de vehículos adaptados, como por ejemplo los casos que se citan en el ANEXO (ver).

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | Xc53UwKR6fetlHQ1JqCNmA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | M Esther Pancorbo Aguilera  | Firmado       | 01/07/2016 10:15:03 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 1/2                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Xc53UwKR6fetlHQ1JqCNmA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Xc53UwKR6fetlHQ1JqCNmA==</a> |               |                     |   |

2) En especial, instamos a que de cara al curso que viene se haga una revisión a fondo de los centros educativos que incluya la eliminación de las barreras que existan en la actualidad.

## 6.-PREGUNTAS

### POR LA AAVV TRIANA NORTE

1.- ¿Nos puede decir en qué situación se encuentran los asuntos propuestos y aprobados en este Pleno, que además, entendemos, no suponen costo alguno, y que hacían referencia a?:

-La apertura de la puerta de acceso a los Jardines Termancia desde la calle Manuel Arellano, que fue aprobada por este Pleno el 1 de marzo de 2016

-El establecimiento de negociaciones con la empresa que explota el aparcamiento del Paraguas, a fin de regularizar el convenio de explotación, y que fue aprobada por este Pleno el 3 de Mayo de 2016

2.- ¿Existe algún tipo de planificación, como ya se dio en la pasada legislatura, para eliminar periódicamente la proliferación masiva de palomas en la plaza de San Martín de Porres?

### POR LA AAVV NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

1.- En relación a los trabajos de podas, pasado el mes de junio, ¿cuál es el problema para que no se haya realizado la poda del dosel aéreo de las diferentes especies arbóreas?

### POR EL GRUPO PP

En la línea de la propuesta presentada por este grupo, ¿podría informarnos la Sra. Delegada cuál es el nivel de ejecución de las principales partidas presupuestarias del distrito? ¿Podría desglosarnos la partida de actividades culturales y otras partidas como la de la Cabalgata de Reyes, la Velá, etc?

### POR EL GRUPO IULV.CA

¿Se ha concedido el permiso solicitado a la asociación Adhara para realizar una campaña de difusión de información y material preventivo?

¿Cómo piensa el distrito apoyar de cara a la Velá a esta asociación?

Sevilla, a fecha indicada al pie del documento  
LA SECRETARIA

Fdo.: Esther Pancorbo Aguilera

|                                       |   |               |                     |   |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| <b>Código Seguro De Verificación:</b> | Xc53UwKR6fetlHQ1JqCNmA==  | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |  |
| <b>Firmado Por</b>                    | M Esther Pancorbo Aguilera  | Firmado       | 01/07/2016 10:15:03 |   |
| <b>Observaciones</b>                  |   | <b>Página</b> | 2/2                 |   |
| <b>Url De Verificación</b>            | <a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Xc53UwKR6fetlHQ1JqCNmA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Xc53UwKR6fetlHQ1JqCNmA==</a> |               |                     |   |